MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DE LA POLICIA DE COLOMBIA
"BG. JAIME RAMIREZ GÓMEZ" (CENOP)
GRUPO CONTRATOS

Nro. GS – 2026 - 004109 – – ARLOF – GRUCO - 11.8

San Luis Tolima, 02 de abril de 2026

Señor coronel
GOSSER FREDDY RANGEL TORRES
Director Escuela CENOP
Vereda la laguna
San Luis - Tolima

Asunto: consolidación informe de evaluación proceso PN CENOP MIC 015 2026

Respetuosamente me permito informar a mi coronel, la consolidación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada al proceso de mínima cuantía número PN CENOP MIC 015 2026, que tiene por objeto el ***"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES DERIVADOS DEL PETROLEO PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS, MAQUINARIA AGRICOLA Y EQUIPOS ESPECIALES DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DE LA POLICÍA DE COLOMBIA BG. JAIME RAMIREZ GÓMEZ (CENOP)"***, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, así:

1. OFERTAS PRESENTADAS EN SECOP II:

De acuerdo al seguimiento realizado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), en el cual se relacionan las ofertas presentadas, resultante del sumatorio total de los ítems unitarios ofertados en el punto 1.3.4.2 (MENOR PRECIO), se relaciona a continuación el orden de elegibilidad, así:

Nro.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	1.3.4.2 OFERTE AQUÍ EL VALOR UNITARIO CON DESCUENTO E IVA INCLUIDO SIN SUPERAR EL VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD.
1	INVERTRAC SA	27/03/2026 2:16 PM	$ 88.699.794,90

2. RESULTADO EVALUACIÓN:

A continuación, se relaciona el resultado de la evaluación realizada de orden jurídico, técnico y económico, a las ofertas presentadas en SECOP II, así:

2.1. INVERTRAC SA, NIT. No. 800136310-5

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	1.3.4.2 OFERTE AQUÍ EL VALOR UNITARIO CON DESCUENTO E IVA INCLUIDO SIN SUPERAR EL VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD.	1.3.4.1 VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR EL CENOP
1	INVERTRAC SA.	$ 88.699.794,90	$ 80.000.000,00

Para tal efecto y verificada la documentación aportada por el oferente, se evidenció el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos por la Entidad, así:

- **Requisitos jurídicos:** El proponente allegó la totalidad de los documentos exigidos, acreditando su capacidad para contratar con el Estado.

- **Requisitos técnicos:** Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la invitación pública, así como con las condiciones mínimas requeridas para la ejecución del contrato.

- **Requisitos económicos:** La oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Entidad, sin superar el presupuesto oficial y ajustándose a los precios definidos en el proceso.

Por lo tanto, se elaboró la segunda evaluación jurídica, técnica y económica, soportada mediante acta nro. 000798 ARLOF – GRUCO - 2.21 del día 31 de marzo de 2026 *"QUE TRATA DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES Y RECOMENDACIÓN AL PROCESO PN CENOP MIC 015 2026, QUE TIENE POR OBJETO EL* ***SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES DERIVADOS DEL PETROLEO PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS, MAQUINARIA AGRICOLA Y EQUIPOS ESPECIALES DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DE LA POLICÍA DE COLOMBIA BG. JAIME RAMIREZ GÓMEZ (CENOP)",*** con el siguiente resultado de evaluación

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA		EVALUACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
INVERTRAC SA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	X	-	X	-	X	-

3. RECOMENDACIÓN:

En vista de ello, una vez verificada la **primera mejor oferta** económica del oferente ""INVERTRAC SA." esta **(CUMPLIÓ)** con los requisitos de orden jurídico, técnico y económico, se procede a dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018.

Por ende, se recomienda al señor ordenador del gasto, adjudicar el proceso de Minima Cuantia **PN CENOP MIC 015 2026** que tiene por objeto el ***SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES DERIVADOS DEL PETROLEO PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS, MAQUINARIA AGRICOLA Y EQUIPOS ESPECIALES DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DE LA POLICÍA DE COLOMBIA BG. JAIME RAMIREZ GÓMEZ (CENOP)",*** por un valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00),** incluido el valor del IVA, al oferente "INVERTRAC SA.". con NIT No. 800136310-5, concluyendo que ***CUMPLE***, jurídica, técnica y económicamente con los requisitos solicitados en la invitación.

Atentamente,

Capitán **VILMARY NUÑEZ DIAZ**
Jefe Área logística y financiera CENOP

Elaborado: SI. HAMILTON ARLEY CADENA AMAYA
GRUCO/GRUCO (E)

Revisó: IJ. WILMAN RAFAEL OROZCO ALVARADO
ARLOF/GRUCO (E)

Fecha de elaboración: 02/04/2026
Archivo\ D:\Escritorio\Contratos2026

Vereda La Laguna, San Luís Tolima
Tel. 3159000 ext. 320511
cenop.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co